

REPUBLICA DE COLOMBIA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL LA INMACULADA

Licencia de funcionamiento N° 3568 de Nov. 24/04

Emanada de la Secretaría de Educación Departamental

Nit. 802006892-1 DANE 108137000038

Kra 16 No 9 – 24 Tel: 3017034269, EMAIL- lainmaculada.institucioneducat@gmail.com

Campo de la Cruz (Atlántico)

Resolución Rectoral Adjudicación Nro. 006 del 18 de junio de 2026

“Por medio del cual se adjudica la Invitación pública N° 006 de 2025 para el MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN A TODO COSTO DE 15 AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI-SPLIT DE LA INSTITUCIÓN: 1 AIRE DE RECTORÍA (12000 BTU), 1 AIRE DE OFICINA DE COORDINACIÓN (12000 BTU), 1 AIRE DE ORIENTACIÓN ESCOLAR (12000 BTU), 1 AIRE DE SECRETARÍA GENERAL (24000 BTU), 2 AIRES DE SALA DE PROFESORES (36000 BTU Y 24000 BTU), 2 AIRES DE SALA DE INFORMÁTICA (24000 BTU CADA UNO), 2 AIRES DE SALA SENA (36000 BTU Y 24000 BTU CADA UNO), 4 AIRES DE AULAS DE CLASE (24000 BTU CADA UNO) Y 1 AIRE DE COCINA DEL COMEDOR (24000 BTU).

El rector de la Institución Educativa, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo,

CONSIDERANDO:

Que según lo previsto en el artículo N°06 del Decreto 4791 del 2008, compilado en el Decreto 1075 del 2015, es función del ordenador del gasto la Celebración de Contratos, suscribir los actos administrativos.

Que para tal efecto se publicó en la cartelera de la Institución la invitación pública N° 006 de 2026 cuyo objeto es: **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN A TODO COSTO DE 15 AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI-SPLIT DE LA INSTITUCIÓN: 1 AIRE DE RECTORÍA (12000 BTU), 1 AIRE DE OFICINA DE COORDINACIÓN (12000 BTU), 1 AIRE DE ORIENTACIÓN ESCOLAR (12000 BTU), 1 AIRE DE SECRETARÍA GENERAL (24000 BTU), 2 AIRES DE SALA DE PROFESORES (36000 BTU Y 24000 BTU), 2 AIRES DE SALA DE INFORMÁTICA (24000 BTU CADA UNO), 2 AIRES DE SALA SENA (36000 BTU Y 24000 BTU CADA UNO), 4 AIRES DE AULAS DE CLASE (24000 BTU CADA UNO) Y 1 AIRE DE COCINA DEL COMEDOR (24000 BTU)**

Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

LUIGI ARMANDO SANDOVAL JIMENEZ
MATTHEW RUIZ MEZA
LEONARDO RAMOS DE LOS REYES

Que conforme a lo previsto en el acuerdo del reglamento interno de contratación, en el presente proceso contractual existen propuestas hábiles que cumple con los requisitos establecidos en la invitación.

En mérito de lo expuesto,

REPUBLICA DE COLOMBIA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL LA INMACULADA

Licencia de funcionamiento N° 3568 de Nov. 24/04

Emanada de la Secretaría de Educación Departamental

Nit. 802006892-1 DANE 108137000038

Kra 16 No 9 – 24 Tel: 3017034269, EMAIL- lainmaculada.institucioneducat@gmail.com

Campo de la Cruz (Atlántico)

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:

ADJUDICAR LA INVITACION PÚBLICA N° 006 de 2026 a LUIGI ARMANDO SANDOVAL JIMENEZ con CC. 1.043.029.892 cuyo objeto es el: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN A TODO COSTO DE 15 AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI-SPLIT DE LA INSTITUCIÓN: 1 AIRE DE RECTORÍA (12000 BTU), 1 AIRE DE OFICINA DE COORDINACIÓN (12000 BTU), 1 AIRE DE ORIENTACIÓN ESCOLAR (12000 BTU), 1 AIRE DE SECRETARÍA GENERAL (24000 BTU), 2 AIRES DE SALA DE PROFESORES (36000 BTU Y 24000 BTU), 2 AIRES DE SALA DE INFORMÁTICA (24000 BTU CADA UNO), 2 AIRES DE SALA SENA (36000 BTU Y 24000 BTU CADA UNO), 4 AIRES DE AULAS DE CLASE (24000 BTU CADA UNO) Y 1 AIRE DE COCINA DEL COMEDOR (24000 BTU)

Por valor de \$ 9.750.000.00 Nueve Millones Setecientos Cincuenta Mil pesos M/L.

ARTICULO SEGUNDO:

Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la:

Disponibilidad No 0000000007 con fecha 16 de junio de 2026

ARTICULO TERCERO:

Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MAROVIA REALES PADILLA
Rectora